



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE ALMENDRAL DE LA CAÑADA

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación al mejor precio, para la adjudicación del contrato de obras para la ejecución de la obra mejora de piscina municipal de Almendral de la Cañada, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora.**

Ayuntamiento de Almendral de la Cañada.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Descripción del objeto: Ejecución de la obra mejora de piscina municipal de Almendral de la Cañada
- b) Plazo de ejecución: 2 meses.

**3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4. Presupuesto base de licitación.**

34.070,14 euros más 7.154,73 euros de impuesto sobre el valor añadido.

**5. Garantía definitiva:**

5% del precio final ofertado.

**6. Obtención de documentación e información:**

En la Casa Consistorial.

**7. Criterios de valoración de las ofertas:**

El mejor precio.

**8. Presentación de las ofertas.**

- a) Plazo de presentación: Treinta y cinco días desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.
- b) Lugar de presentación: En la Casa Consistorial o en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**9. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:**

[www.almendraldelacanada.es](http://www.almendraldelacanada.es).

Almendral de la Cañada, 25 de julio de 2019.-La Alcaldesa, Mónica Vázquez Fernández.

N.º I.-4112